



AYUNTAMIENTO DE  
**MOTRIL**

Expediente nº:	<b>13906/2022</b>
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	<b>Expedientes de presupuestos</b>
Asunto:	<b>Aprobación Presupuesto Ejercicio 2023</b>
Unidad Orgánica:	<b>Intervención</b>

## MEMORIA DE ALCALDÍA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, y del artículo 18.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, esta Alcaldía eleva al Pleno de la Corporación el Proyecto del Presupuesto General y sus Bases de Ejecución, para el ejercicio económico 2023, cuyo importe asciende a 57.117.960,18 euros en ingresos y en gastos acompañado de esta Memoria en la que se explican las modificaciones más esenciales que han sido introducidas respecto al ejercicio anterior.

El Presupuesto del Ayuntamiento de Motril se presenta con nivelado, sin déficit inicial.

El contenido del Presupuesto del Ayuntamiento de Motril para el ejercicio 2023, que se presenta al Pleno para su aprobación, garantiza, tanto en su estado de ingresos como en el de gastos, los criterios presupuestarios de Estabilidad y Sostenibilidad Financiera establecidos por la normativa vigente, y que se detalla a continuación:

Presupuesto de Ingresos	Importe (€)			
	Proyecto Presupuesto 2022	Proyecto Presupuesto 2023	Variación 2022-2023	
Capítulo 1 Impuestos directos	22.810.950,19	22.371.643,16	-439.307,03	-1,93%
Capítulo 2 Impuestos indirectos	879.547,35	995.777,61	116.230,27	13,21%
Capítulo 3 Tasas precios públicos y otros ingresos	10.223.769,08	9.639.147,53	-584.621,55	-5,72%
Capítulo 4 Transferencias corrientes	22.072.125,33	23.890.691,88	1.818.566,55	8,24%
Capítulo 5 Ingresos patrimoniales	207.284,00	207.284,00	0,00	0,00%
Capítulo 6 Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00%
Capítulo 8 Activos financieros	13.416,00	13.416,00	0,00	100,00%
<b>Total Presupuesto de Ingresos</b>	<b>56.207.091,95</b>	<b>57.117.960,18</b>	<b>910.868,23</b>	<b>1,62%</b>

El presupuesto de ingresos del Ayuntamiento para el próximo ejercicio asciende a 57.117.960,18 euros, lo que supone un incremento del 1,62 por ciento en comparación con las previsiones de ingresos para el ejercicio 2022.



El aumento en las previsiones de ingresos viene motivado, principalmente, por la mayor previsión de ingresos por transferencias corrientes por la Participación en los Tributos del Estado y de la Junta de Andalucía, así como el aumento de tributos por el alta de nuevas viviendas en el municipio.

Presupuesto de Gastos	Importe (€)			
	Proyecto Presupuesto 2022	Proyecto Presupuesto 2023	Variación 2022-2023	
Capítulo 1 Gastos de personal	31.129.931,02	32.654.637,50	1.524.706,48	4,90%
Capítulo 2 Gastos corrientes en bienes y servicios	15.292.043,23	15.050.925,71	-241.117,52	-1,58%
Capítulo 3 Gastos financieros	337.292,03	698.725,98	361.433,95	107,16%
Capítulo 4 Transferencias corrientes	4.655.691,65	4.099.976,97	-555.714,68	-11,94%
Capítulo 5 Fondo de contingencia y otros imprevistos	214.825,51	214.825,51	0,00	0,00%
Capítulo 6 Inversiones reales	1.495.422,78	2.581.312,21	1.085.889,43	72,61%
Capítulo 7 Transferencias de capital	77.135,77	243.100,00	165.964,23	215,16%
Capítulo 8 Activos financieros	16.800,00	16.800,00	0,00	0,00%
Capítulo 9 Pasivos financieros	2.858.319,96	1.557.656,30	-1.300.663,66	-45,50%
<b>Total Presupuesto de Gastos</b>	<b>56.077.461,95</b>	<b>57.117.960,18</b>	<b>1.040.498,23</b>	<b>1,86%</b>

Se ha realizado un análisis exhaustivo de todas las aplicaciones presupuestarias tanto del estado de ingresos como el de gastos, depurando y ajustando los créditos presupuestarios a las necesidades reales para el correcto funcionamiento del Ayuntamiento, en base a las competencias que le son propias y que les son cedidas, todo ello garantizando el cumplimiento de la legislación vigente y de los principios de Estabilidad Presupuestaria y de Sostenibilidad Financiera, cuyos principios básicos son el de evitar duplicidades en la prestación de los servicios y el de reducir el déficit de las distintas administraciones.

Las cuentas del cuarto año de mandato recogen las líneas de trabajo iniciadas en 2020 y que hasta la fecha han dado buenos resultados, con presupuestos equilibrados. Así, el presupuesto supone un paso adelante en el cumplimiento de los objetivos fijados en el plan de mandato del equipo de Gobierno municipal y ponen el acento en las inversiones necesarias para dar cobertura a las necesidades básicas de las personas más desfavorecidas y la continuidad de las obras que han de convertir la ciudad en un espacio más agradable para el día a día de los vecinos, con una inversión histórica gracias a la garantía de los fondos edusi, cuya parte de aportación municipal queda garantizada en dicho presupuesto.



El mantenimiento y la mejora de los servicios que presta actualmente el Ayuntamiento de Motril ha sido la principal prioridad de estos presupuestos, añadiendo de manera clara el compromiso con las necesidades básicas de los ciudadanos y el gasto social en la mejora de las condiciones de vida de las personas mayores y de la población en situación de riesgo de exclusión social. Queremos una ciudad más moderna y más cuidada y es por ello por las partidas de mantenimiento y limpieza recogen un considerable incremento.

El objetivo es seguir avanzando para conseguir, entre todos, una ciudad limpia y cuidada, que ofrezca su mejor imagen para los que viven aquí y que se convierta en la mejor carta de presentación para los que nos visitan, algo que en los últimos años ya va dando su resultado.

Las cuentas de la ciudad para 2023 tienen un marcado carácter social, Motril aumenta significativamente el gasto en materia de bienestar social y atención a los que más lo necesitan. Así, se consolida el incremento considerable que tuvo la partida destinada a la Residencia municipal de San Luis y se continúa con el apoyo municipal a la Casa de Transeúntes Jesús Abandonado con un moderado incremento en su partida para 2023, incremento que vendrá a aliviar las necesidades de dicha organización que tan buena labor desarrolla en nuestro municipio. Igualmente, el presupuesto recoge la consolidación en el incremento a la partida de Ley de Dependencia o de proyecto hombre.

Dentro del apartado de mejora del espacio urbano y obra pública, las cuentas municipales recogen un compromiso formal para invertir en las distintas obras municipales previstas, abordando proyectos recogidos en los fondos edusi como la Fábrica del Pilar, la Charca de Suárez, el Parque de San Antonio o el centro de Formación, empleo y juventud, así como obras que se llevarán a cabo junto con la Junta de Andalucía, pertenecientes a los programas de ciudad amable, que recoge mejoras en las calles del centro histórico y de la Plaza de la Tenería, entre otras.

Si nos hemos marcado como una obligación la mejora de la imagen de Motril, del mismo modo existe un firme compromiso con los sectores productivos de la ciudad y, por eso, se consolida el incremento en partidas del área de turismo y desarrollo del litoral, que dará continuidad a las mejoras ya iniciadas en nuestras playas en el año 2022.

Las áreas de agricultura y parques y jardines vuelven a ser una apuesta de este gobierno por una ciudad más verde y más respetuosa con el medio ambiente, por ello, hemos considerado un incremento en ambas áreas estratégicas, que permitirán seguir mejorando nuestros caminos rurales, así como nuestros espacios naturales y ajardinados.

La creación de más y mejores puestos de trabajo constituye otra de las prioridades del presupuesto municipal. Con la voluntad de que nuestra ciudad siga ofreciendo oportunidades de empleo a todos los jóvenes y que ninguno tenga que marcharse con la promesa de un porvenir mejor, las cuentas apuestan por la generación de empleo



fomentando la obra pública, la formación a través del área de formación y empleo, así como la incorporación laboral de nuestros jóvenes.

Además, con el presupuesto de 2023 seguimos apostando por la generación de puestos de trabajo público, con la incorporación de una nueva oferta de empleo público con distintas modalidades y puestos de trabajo, lo que permitirá además de la oferta de empleo, una mejora en la atención a nuestros ciudadanos, algo que será más ágil y sencillo de poner en marcha una vez que hemos concluido el plan de ajuste al cual estaba sometido nuestro ayuntamiento hasta este mes de noviembre de 2022.

En general, este presupuesto consolida el compromiso con el que accedimos hace ya casi 4 años al gobierno municipal, de dar estabilidad presupuestaria al ayuntamiento, con la aprobación de presupuestos de forma anual, de controlar el gasto y de poder seguir haciendo de Motril una ciudad para todos y para todas, una ciudad más moderna, cuidada, abierta y en continuo crecimiento. Que apuesta por la obra pública como mecanismo de mejora continua de la misma, que apuesta por un desarrollo y compromiso social y medioambiental, que apuesta por un turismo y agricultura que genere riqueza y oportunidades, una cultura que aporte conocimiento y un desarrollo en el que los motrileños y motrileñas sean los verdaderos y verdaderas protagonistas.

En Motril, a la fecha de la firma digital.

La Alcaldesa